

Reunión con Inspección de Trabajo

En la mañana de hoy nos hemos reunido los cuatro sindicatos presentes en el Comité de Empresa, junto con el Presidente y Secretario de este órgano, la Dirección de la empresa y la Inspectora de Trabajo.

En primer lugar, la inspección hizo algunas preguntas sobre cuestiones de este ERTE (afección, fechas concretas, motivos, ...). A continuación, nos dio paso a las organizaciones sindicales.

CCOO: se posicionó en contra de este ERTE, porque entiende que hay alternativas como los días de Jornada Industrial. Y criticó que se estén haciendo horas extras, incluso desplazándose a otras plantas para hacer dichas horas.

CGT: se mostraron contrarios al ERTE y denunció que, mientras se plantea este ERTE, se incrementa la velocidad del sistema B de montaje en más de dos segundos.

STM: nos posicionamos en contra del ERTE, en primer lugar, porque hay medidas alternativas que la empresa se niega a contemplar. Pero también porque los firmantes del Expediente asumen que las compañeras y compañeros afectados pierdan el 20% de sus salarios. Recordamos que hay centenares de ellos/as que ya acumulan más de 700 días consumidos de sus prestaciones por desempleo y la pérdida de ese 20% de salario de cada uno de esos más de 700 días.

También **denunciamos la brutalidad de horas extras que se están haciendo**, a pesar de la acumulación de ERTes. Y que no se permita, a todas las organizaciones sindicales, formar parte de la Comisión de seguimiento del Expediente.

UGT: justificó su firma en este ERTE, por la complicada situación.

A continuación, tomó la palabra el portavoz de la empresa, para intentar justificar el incremento de la velocidad de las líneas del sistema B y el que no formemos parte de la comisión de seguimiento todos los sindicatos. Sobre las horas extras guardó silencio.

Ahora toca esperar el informe de Inspección de Trabajo, **pero desde el STM “esperamos que *facilite* otro tipo de acuerdo menos perjudicial para la plantilla de Almussafes, ponga freno al descomunal e injustificable número de horas extras que se están haciendo, y en pro de una mejor y más justa atención de los derechos de la plantilla, garantice la participación efectiva en la Comisión de seguimiento a todas las organizaciones sindicales.”**